

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Quito, 26 de Abril 2012.

A los Señores Accionistas de:

FIAMA EVOLUTIONS CIA. LTA.

En nuestra calidad de Comisario de la Empresa FIAMA EVOLUTIONS CIA. LTA, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esta fecha.

Los administradores de la compañía se han ceñido estrictamente a lo establecido en las normas legales vigentes, estatutos y reglamentos, así como han acatado todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Se me ha presentado los Estados Financieros y he verificado que estos han sido determinados en base a las normas legales vigentes que son aplicables al presente periodo conforme lo establece la ley.

Quiero indicar que toda la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro de Acciones y demás documentos se conservan de acuerdo con las disposiciones legales y en los lapsos que determina la ley.

Se han establecido los procedimientos mas adecuados de control interno, a fin de lograr la optimización de los recursos, humanos, técnicos, financieros, así como para salvaguardar los bienes de la empresa.

El desempeño de mis funciones de Comisario y como lo manda la ley, he dado fiel cumplimiento a lo que menciona en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Esta compañía no ha solicitado garantías o fianzas a sus funcionarios para el desempeño de sus labores.

De otro lado, el orden del Día a tratarse en esta Junta General de Accionistas, esta correctamente elaborado y es la mas conveniente, además que se ha convocado a esta Junta por escrito con la debida oportunidad.

No existen denuncias contra la gestión que realizan la administración de la empresa.

En definitiva la empresa realiza sus actividades dentro de las normas establecidas por la Ley, conforme queda demostrado en el análisis que se ha realizado

Atentamente



Lic. Marco V. Romero L.
COMISARIO PRINCIPAL
CONTADOR REG 29081
RUC. 1712427366001

